

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta 03 de marzo de 2023. Proceso rad: 47-001-31-05-002-2020-00258-00. Informo que fue devuelto de la H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta-Sala Laboral, providencia mediante la cual MODIFICA el fallo dictado por este Despacho de fecha 22 junio del 2021.

José Miguel Cotes Pinedo
Escribiente



REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL promovido por ABIMAEEL VILLALBA SUÁREZ contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A. RADICACIÓN: 47-001-31-05-002-2020-00258-00.

Santa Marta, seis (6) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior funcional.

NOTIFÍQUESE,

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO
JUEZ

Firmado Por:

Eliana Milena Cantillo Candelario
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b9126ed438e9dfe8ed3b0ee97a74b4aec4b7bde0d0c4434a8975a2778316d160**

Documento generado en 06/03/2023 01:59:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>